



COLEGIO NUEVA CONSTITUCIÓN
Institución Educativa Distrital
**LIDERES CONCILIADORES Y ÉTICOS CAPACES DE CONSTRUIR Y
TRANSFORMAR MEDIANTE UNA COMUNICACIÓN ASERTIVA**

PROYECTO DE ETICA Y VALORES

IDENTIFICACIÓN

“ÉTICA Y VALORES, CLAVE DEL ÉXITO INSTITUCIONAL”.

1. MISIÓN

En concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, la misión de este proyecto es trabajar por afianzar e interiorizar, principios morales, éticos y religiosos, teniendo en cuenta sus condiciones socioeconómicas y culturales de esta Comunidad Educativa.

2. VISIÓN

La Institución Educativa Distrital “Nueva Constitución” propende por la formación de personas sobre la base del respeto por la vida y los derechos humanos, promoviendo la necesidad que tenemos los individuos de comprometernos con determinados principios éticos que nos sirvan para evaluar nuestras propias acciones y las de los demás, promoviendo una participación consiente y responsable del estudiante como miembro de un grupo familiar y social fortaleciendo principios axiológicos en su diario vivir.

La Institución debe estar orientada hacia la formación de ciudadanos solidarios críticos y responsables para lograr una sociedad auténticamente humana..

Por lo anterior, este proyecto propende por la formación en Derechos Humanos, el respeto y promoción de la vida, el desarrollo y superación de la Comunidad Educativa.

3. JUSTIFICACIÓN:

Desde el mismo momento en que el niño, niña o joven opta por sentir que es alguien dentro del medio social en que se desenvuelve y toma contacto con su realidad, va identificando en ella valores tanto sociales como morales; podemos afirmar así que entra en proceso de intervención en la formación, rescate o pérdida de los mismos; hecho que exige y demanda de parte de los educadores realizar una orientación constante en este aspecto, generando, coordinando y asesorando acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los estudiantes y por ende de la comunidad en general, mediante la dirección y manejo del personal a su cargo en el desarrollo de actividades que realmente permitan tal objetivo.

Corresponde a todo el equipo docente, directivos, orientadoras, padres de familia y otros líderes comunitarios poner en práctica acciones que lleven a internalizar los valores, creemos entonces que a través de este proyecto se ayude a los estudiantes a que aprendan a hacer juicios morales, dándoles un conjunto de herramientas que les ayuden a analizar los valores que creen tener y los valores por los que viven realmente.

Las tareas a desarrollar en este proyecto deben tener relación, considerando el hecho de que un grupo social que no se limita tan solo a aplicar sus normas y pactos de convivencia, que haga de sus valores una presencia cotidiana, es un grupo eficaz para sus integrantes que se sienten orgullosos de pertenecer al mismo y construyen dentro de la sociedad un lugar un espacio claramente reconocido capaz de llevar a que dichos valores o algunos de ellos sean asumidos por toda la comunidad como propios o por los menos hacer que grupos sociales a los cuales le son extraños y contradictorios esos valores deban asumir una actitud cuidadosa frente a ellos.

Se espera así que éste sea uno de los aspectos que caractericen positivamente a la Institución Educativa Distrital Nueva Constitución Teniendo en cuenta que la educación no es un proceso informativo, sino lo que es más importante un proceso formativo. La “Crisis de valores” que vive nuestra institución, hace necesario replantear el papel que la educación juega en ella y a su vez encontrar alternativas que permitan orientar y realizar el cambio que se impone en los procesos organizacionales que se dan al interior de nuestra institución.

4. DIAGNOSTICO:

El comportamiento y la convivencia de la población estudiantil y en general produce impacto por los desajustes y situaciones conflictivas (agresiones verbal y física) en cuanto al trato inhumano entre estudiantes, hecho antisociales, dificultad de convivencia familiar, inestabilidad emocional y en general grandes alteraciones de conducta, anexo a esto están los problemas generales en el medio en que se desenvuelven: desempleo, desintegración familiar, carencia de afecto, limitada participación de los padres en la formación de los hijos, uso inadecuado del tiempo libre, deficientes áreas recreativas y deportivas, alcoholismo y drogadicción. Además niños con dificultades en el aprendizaje o necesidades educativas especiales.

Es importante anotar que las familias de la que proceden los estudiantes, en su gran mayoría, presentan problemas de violencia intrafamiliar, la cual a su vez es inculcada en los educandos.

5. POBLACIÓN OBJETO:

La primera preocupación sería surge al mirar la Institución Educativa “NUEVA CONSTITUCIÓN ” desde la óptica de una sociedad en crisis, como reflejo de un entorno agitado por severos conflictos y asediado constantemente por los fantasmas de la pérdida de valores, la deshumanización de las personas y la edificación del egoísmo.

Es importante tener en cuenta que el “sujeto” de nuestro trabajo son los estudiantes, cuyas edades oscilan entre los 5 y los 13 años en primaria y los 11 y los 19 años en secundaria, edades en que a los jóvenes hay que prestarles demasiada atención, puesto que por su comportamiento característico de adolescentes producen gran impacto en el medio familiar, escolar y social; generando desajustes y situaciones conflictivas, dificultades de convivencia familiar y social, inestabilidad e inseguridad, hechos antisociales y en general grandes alteraciones de conducta; anexo a estos están los problemas generados en el medio en que se desenvuelven: desempleo, desintegración familiar, carencia de afecto, limitada participación de los padres en la formación de los hijos, uso inadecuado del tiempo libre, déficit en áreas recreativas y deportivas, alcoholismo y drogadicción, bajo nivel económico, baja autoestima, mal manejo de la autoridad en los adultos y como consecuencia de lo anterior el bajo rendimiento académico. Además integra en el aula regular a una población de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales como déficit cognitivo y/o Síndrome de Down.

Es importante anotar que las familias de la institución educativa “NUEVA CONSTITUCIÓN ”, provienen la mayoría de un estrato socio-económico muy bajo. Por la descomposición familiar que existe en estas familias, se ha perdido el horizonte y no se forma en valores; hay niños y niñas que crecen sin ideales y buscan desde temprana edad conseguir los medios de subsistencia en la calle y así crecen sin sentido de pertenencia, sin afecto y sin quien satisfaga sus necesidades básicas, manifestándose esa carencia en la agresividad de los niños y niñas con sus compañeros (as), indiferencia hacia el vecino y apatía por las actividades académicas.

5. ACCIONES ESTRATÉGICAS.

La problemática que se presenta en esta institución, exige una organización compartida por el equipo docente, orientadoras y padres de familia y estudiantes.

Todos reconocemos que a pesar de esos aspectos de problemática en estos jóvenes, existen cualidades, intereses y actitudes positivas hacia el cambio y la superación, conservan gran capacidad de adaptación y disposición para mejorar. En lo que a la comunidad educativa se refiere es necesario que todos los implicados en su construcción, participen de forma efectiva y coherente

Es necesario el compromiso y el interés por participar en el desarrollo de actividades tendientes a mejorar todos estos aspectos para que las vivencias de los estudiantes en el ámbito escolar, familiar y social sean de un continuo reconocimiento de los valores en cada persona y que se practiquen a través del quehacer diario.

Una de las alternativas viables para llevar a cabo este proyecto encaminado hacia el rescate de los valores perdidos, es la participación comunitaria para que la comunidad asuma responsable y concientemente el rol de agente de su propio desarrollo y superación.

Para obtener la asimilación de valores y moldear los comportamientos es importante el ejemplo. Sin embargo, no es suficiente el ejemplo y es necesario desarrollar actividades pedagógicamente intencionadas para reflexionar sobre el sentido y valor que tienen sus acciones y actitudes de los estudiantes.

Para lograrlo se propone: realizar talleres, conferencias, videos, cuentos, juegos, reflexiones sobre los valores y la falta de valores que existen en nuestra sociedad y por ende en nuestro núcleo familiar, escolar y social y finalmente la integración de valores y actitudes en el **currículo** de la institución.

6. REFERENTE LEGAL

El marco legal que rige el sistema educativo hoy, nos proporciona los puntos de referencia a tener en cuenta en lo relativo a actitudes y valores.

La Ley Orgánica General del Sistema Educativo, en su Artículo 1º afirma que los valores que deben presidir el sistema educativo son **los valores de la Constitución**; entre ellos están los que hacen referencia a la educación democrática, que deben traducirse en hábitos de tolerancia y participación, a la educación cívica, ética, etc. En este artículo se hace también hincapié en los fines de la Educación.

Los contenidos generales pueden ser:

- ✓ Conceptuales (hechos, conceptos y principios).
- ✓ Procedimentales (procedimientos).
- ✓ actitudinales (actitudes, valores y normas)

Se busca además dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 41 de la Constitución Nal de 1991, que plantea la importancia de introducir en el pensum como un área más, de las fundamentales, la **EDUCACIÓN ETICA Y EN VALORES HUMANOS**; por eso el desarrollo de las actividades propuestas en este proyecto irán directamente asociadas en el contenido de los artículos de la Constitución que haga referencia a cada uno de los aspectos allí contemplados.

7. MARCO CONCEPTUAL

Podemos entender como valor la idea que se tenga del hombre y que le ayuda a ser más persona. Es sencillamente la convicción razonada de que algo es bueno o malo para llegar a ser más humanos. También podemos decir que el valor es la apreciación positiva que se hace de las cosas, conceptos, ideas o personas en relación con la propia cultura.

El concepto de valor ha sido tomado en diversos sentidos: para designar valor económico como precio de un objeto; para evaluar las ideas o personas, así un objeto tiene un gran valor estético y una persona un gran valor moral.

Cuando juzgamos un acto o una conducta, lo que hacemos es valorarlos de acuerdo con algún criterio establecido. Si el acto se acomoda al criterio, lo denominamos bueno; si no; es malo.

La cultura ejerce función sobre los valores, ésta proporciona una base para conocer los valores de los pueblos, proporciona la unidad de valorar que comparte la mayoría de los miembros de una sociedad.

A veces desconocemos nuestros propios valores, y no los desarrollamos, ni los ofrecemos a nuestro prójimo.

Otras veces no hemos caído en cuenta que tenemos muchos valores. Los reconocemos, pero su peso nos doblega y no sabemos a dónde ir con ellos olvidando que los valores no se llevan a la espalda, sino en nuestras facultades superiores para reflexionar sobre ellos, descubrirlos, estimularlos, desarrollarlos y aplicarlos en compañía de las personas que nos quieren ayudar.

Cada organización social tiende a modelar el comportamiento de los individuos que la conforman de acuerdo a su escala de valores. Quienes se comportan de acuerdo a esos valores reciben el aprecio y estímulo del grupo y aquellos que trasgreden o se alejan de esos valores reciben el rechazo del grupo. Los primeros estarían en el grupo de los que resaltan, desarrollan y reconocen valores; los segundos en el grupo de los que no los practican.

Como consecuencia, entendemos como **contravalor** o **antivalor**, todo aquello que dificulta al hombre llegar a ser más persona y le restara humanidad.

Cuando decimos que todos tenemos que cambiar pensamos que para hacerlo debemos orientarnos hacia un cambio que se refleje en valores y actitudes.

Los valores orientan nuestra vida, la de nuestra familia y por ende forman parte de nuestras creencias y tradiciones. Los antivalores nos aniquilan y crean conflicto.

Los valores son fundamentales en la interacción social y en la socialización del individuo.

El grupo social que no se guía por sus propios valores generalmente es un grupo social disperso, donde las personas que lo componen prácticamente no se sienten integrantes del mismo y ante el conjunto de la sociedad pasa desapercibido.

8. OBJETIVOS GENERALES

- ❖ Promover y fortalecer el proceso de crecimiento humano que brinde al estudiante el espacio propicio para, a través de la participación en las actividades planeadas, reflexionar, analizar y comprometerse con la esencia de lo que debe ser su vida como persona.
- ❖ Fomentar la práctica de los valores humanos institucionales, como instrumento, para crecer como personas y ser partícipes de una convivencia pacífica.
- ❖ Inculcar actitudes de cambio y mejoramiento en las relaciones interpersonales de los estudiantes.
- ❖ Valorar la riqueza y el don de la familia, manifestando sentimientos de amor y de respeto hacia quienes nos dieron la vida y a nuestro colegio que nos enseña a crecer día a día.
- ❖ Que los estudiantes sean conscientes de sus derechos y al mismo tiempo de sus deberes y practiquen buenos niveles de responsabilidad en el cumplimiento de los mismos.
- ❖ Propiciar a través de los actos cívicos mecanismos que conduzcan al rescate e incremento de valores.
- ❖ Organizar programas de orientación y capacitación sobre el reconocimiento de valores y antivalores.

9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover actitudes axiológicas que nos lleven al rescate de los valores perdidos por los cambios sociales.
- Propiciar un ambiente grupal en donde se analicen y se den alternativas de solución para el rescate de los valores.
- Concienciar por medio del trabajo grupal, cómo la pérdida de valores ha influido en el comportamiento en el ámbito familiar y escolar.
- Conocer los procedimientos adecuados para la protección y cumplimiento de los valores a la luz de la constitución política y los derechos humanos en caso de ser vulnerados.
- Facilitar elementos de trabajo que puedan usar libremente los estudiantes según el criterio y necesidades del proyecto.

10. METAS

- Pensar y formular nuevos modelos para acrecentar los valores de los estudiantes de la institución educativa Distrital “NUEVA CONSTITUCIÓN ” y de la comunidad en general con fines y metas realmente alcanzables. Con sistemas que se tengan en cuenta los valores que se generan en la misma institución y que establezcan principios metodológicos coherentes con las disposiciones, habilidades y actitudes que deseamos conseguir.
- Diseñar un modelo de trabajo a través del cual se de cabida al análisis de la filosofía institucional, desde la perspectiva de la formación en valores: Aprender a Ser, a Hacerse y a Aprender, permitiendo establecer relación directa, para llegar a determinar factores organizacionales de planteamiento, ejecución, control y evaluación, que conduzcan a un cambio de actitud de los estudiantes.
- Establecer una relación maestro-alumno basada en el diálogo la cooperación y la apertura permanente; la búsqueda de posiciones interdisciplinarias; el énfasis en el diseño de nuevas estrategias metodológicas; la construcción de experiencias de aprendizaje novedosas.
- Intentar hacer de esta institución una escuela en y para la comunidad y lograr una educación no como un fin sino como un medio para lograr un verdadero desarrollo personal y social.
- Hacer de la institución un lugar de continua reflexión crítica de los ambientes de aprendizaje, de planeación, organización, evolución y renovación como algo propio, único e inconfundible.
- Que la institución sea para “vivir los valores”
- Que el 80% de los padres de familia logren cambiar la actitud de relación con sus hijos(as) y la institución.
- Que el estudiante pueda verse como un ser lleno de valores para que crezca seguro y fortalezca las posibilidades de ser una persona feliz.
- Propiciar un ambiente de participación de compromiso con la comunidad, que implique la aceptación autónoma de responsabilidades para acercarse a la vida democrática; en un ambiente de respeto, solidaridad y ayuda mutua.
- La transformación paulatina del estudiante en un coautor del trabajo escolar.
- Generar en los estudiantes los valores que le permitan realizarse como una persona y contribuir al desarrollo social.
- La Institución debe estar orientada hacia la formación de ciudadanos solidarios, críticos y responsables para lograr una sociedad auténticamente humana.

11. COMPETENCIAS Y LOGROS SUGERIDOS PARA DESARROLLAR ALGUNOS VALORES.

- ✓ Valoración del lenguaje oral y escrito como instrumento primordial de la comunicación humana.
- ✓ Interés y gusto por expresar las ideas propias, sentimientos y fantasías mediante los diferentes géneros literarios.
- ✓ Audición atenta y crítica.
- ✓ Respeto al turno de la palabra, a las intervenciones e ideas.

- ✓ Interés por participar y hacerse entender.
- ✓ Sentido crítico ante las producciones escritas publicitarias y medios de comunicación masivos.
- ✓ Respeto por la pluralidad cultural y valoración de la propia identidad.
- ✓ Valoración y adopción de hábitos de cuidado, limpieza y salud.
- ✓ Respeto por las normas que hacen referencia a la conservación de materiales, a la seguridad e higiene.
- ✓ Responsabilidad en cuanto a establecer relaciones con las personas y el medio.
- ✓ Respeto por el patrimonio natural, por uno mismo y por los demás.
- ✓ Sensibilidad por el orden y limpieza del lugar de trabajo y del material utilizado.
- ✓ Participación en la vida colectiva respetando las normas de convivencia.
- ✓ Valorar las tareas encaminadas a lograr la paz y el bienestar.
- ✓ Respeto a los seres vivos en general.
- ✓ Valorar la importancia de los avances científico-tecnológicos en la mejora de la calidad de vida.
- ✓ Valoración de la voz como instrumento de expresión y comunicación.
- ✓ Inquietud para experimentar.
- ✓ Sensibilización hacia el mundo del arte y de la imagen.
- ✓ Valoración y respeto hacia las personas, sus obras y manifestaciones artísticas.
- ✓ Gusto por el cuidado del cuerpo.
- ✓ Valoración de la importancia de un desarrollo físico equilibrado.
- ✓ Actitud de respeto a las normas y reglas del juego.
- ✓ Aceptación y respeto de las normas para la conservación y mejoramiento del medio natural.
- ✓ Aceptación y respeto del propio cuerpo.
- ✓ Esfuerzo para vencer las dificultades superables.
- ✓ Respeto por el entorno.
- ✓ Sensibilidad e interés por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica, apreciar la utilidad de los números en la vida cotidiana.
- ✓ Interrogación e investigación ante cualquier situación, problema o información contrastable.
- ✓ Organización del trabajo, planteamiento, resolución, verificación de resultados y valoración de su significado.
- ✓ Consideración de los errores como estímulo para nuevas iniciativas.
- ✓ Crítica ante el entorno y responsabilidad en la participación y colaboración.
- ✓ Confianza en sí mismo y en las propias posibilidades delante de los demás.
- ✓ Respeto, aceptación y estima hacia el otro.
- ✓ Actitud respetuosa ante los diferentes sexos y razas.
- ✓ Velar por las facultades de aprender
- ✓ Facilitar al estudiante que aprenda a aprender.
- ✓ Desarrollar la creatividad crítica.
- ✓ Motivar para el aprendizaje.
- ✓ Hábitos escolares, dialogar y compartir.
- ✓ Valoración del compromiso, la solidaridad y la dignidad de la persona.
- ✓ Aceptación de símbolos, actitudes y normas religiosas.
- ✓ Respeto hacia los lugares sagrados y los hechos religiosos.
- ✓ Valorar las actitudes de la vida cotidiana y del estudio.

12. EVALUACIÓN Y CONTROL

Para el desarrollo de las actividades propuestas se cuenta además de la docente de área como responsable en primer orden, a los directores de grupo, coordinadores encargados de disciplina y otros.

Se ha destinado una (1) hora de dirección de grupo semanal en cada grado, clase de Ética y Valores, actos cívicos y otros momentos extras destinados a charlas grupales e individuales.

Se tendrán en cuenta la buena o mala participación en el desarrollo de las actividades como también el cambio conductual de los estudiantes para hacerse acreedor de los siguientes estímulos y correctivos.

- Observaciones y nota definitiva en las áreas de: Ética, Valores y comportamiento.
- Izada de bandera en los actos cívicos por sobresalir en la práctica de los valores trabajados cada mes.
- Disminución en la nota de disciplina a quienes incurran en la práctica de antivalores, teniéndose en cuenta la orientación dada al respecto.
- Disciplina y conducta excelentes para quienes cumplan y colaboren con los demás en la buena práctica de los valores humanos trabajados en las actividades del proyecto.
- Constancia en hojas de vida sobre el comportamiento del estudiante frente a los valores incrementados o antivalores extinguidos a través del desarrollo del proyecto.
- Se expedirán menciones de distinción a los estudiantes que se destaquen por su activa participación en el desarrollo de las actividades propuestas y que contribuyan al mejoramiento de una convivencia pacífica.
- Tendrán lugar en el cuadro de honor los nombres de aquellos estudiantes que a diario practiquen los valores inculcados.

13. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

MES	ACTIVIDAD	PROCESO
Julio	Interiorización de valores por parte de los docentes.	Proponer estrategias de intervención en el aula, promover el trabajo individual y en grupo, valorándolas conjuntamente, estructurándolas y adecuándolas a cada situación en particular.
Agosto	Gestión de la sinceridad y la autoestima.	Lectura y reflexión del cuento <i>el niño de cristal</i> , en pro de valorar que ser sincero es difícil pero redonda, a la larga, el beneficio de todos. *Optimizar las relaciones personales a través del conocimiento y la aceptación de uno mismo y ver el lado positivo de cada situación.
Septiembre	Promover el Respeto y la Cooperación.	-evaluar y generalizar la definición de respeto que tiene cada miembro del grupo. Luego de esto crear un decálogo donde estén plasmadas las estrategias de cambio. *Lectura del cuento <i>¿Qué hacen los otros por mí?</i> . Formular a los estudiantes preguntas que permitan la reflexión de cuánto cooperamos y de cuántas veces los han ayudado cuando lo han necesitado.
Octubre	Trabajo sobre la Responsabilidad y la Paz	Interiorizar y recordar todas nuestras responsabilidades mediante la lectura de <i>el cuento de la tortuga</i> . *Capacitar al alumno para que intuya, con la lectura y reflexión del cuento <i>la niña invisible</i> , que su participación en la paz es importante y fundamental y que creen estrategias para incluirse en los procesos de cambio.

Noviembre	Promoción de la amistad y el diálogo.	Establecer cómo y porqué el diálogo actúa como valor dentro de un grupo y qué oportunidades brinda para superar obstáculos. Descubrir las ataduras que nos impiden dialogar. *Reconocer, mediante la lectura del texto <i>la nube y el sol</i> , que el diálogo incide en la amistad porque comunicándonos ésta se fortalece, pero callar, a veces la dificulta. Aprecias el valor de la amistad en el desarrollo de la personalidad.
Diciembre	Evaluación general del desarrollo del proyecto y el logro de sus objetivos. Debilidades, fortalezas, sugerencias y ajustes.	Cada docente comentará su experiencia durante el desarrollo del proyecto de Ética y Valores, la clave del Éxito.

14. BIBLIOGRAFÍA

- a. CARRERAS, Llorenc y otros. *Cómo educar en valores*. Narcea. 5^{ta} edición. Madrid, España, 1997.
- b. ITURRALDE, Edna. *Educación en valores y actitudes*. Libresa. Quito, Ecuador, 1997.
- c. BARANDALLA, Manso, Javier. *Educación ética y valores humanos*. Impreandes. Barranquilla, Colombia. 1996.
- d. Constitución política de la República de Colombia. 1991.
- e. BUITRAGO, Delgado, María Teresa. Ensayo: *La escuela como ambiente para formación de valores*.
- f. NAVARRRO, Frías, Matilde. *El proceso de renovación curricular y la formación en valores*. Secretaría de educación. Bogotá D.C.

RECOMENDADOS

*Videos:

Actitud Positiva I Y II. Jorge Duque Linares.

Audio conferencia en vivo de Jorge Duque Linares.

Los aprenderes: Valores en la educación. Sacerdote Alfonso Barrero.

SUGERENCIAS

Tener en cuenta y acceder a los servicios prestados por los profesionales en el área de crecimiento y superación personal, entre ellos: Jaime Duque Linares. En pro de que brinden asesoramiento a todos y cada uno de los estamentos de la comunidad con temas específicos acordes a las necesidades evidenciadas a lo largo del proceso.